

este sitio, aquí está la de la ley que se siente más fuerte que nunca, porque cuenta con la fuerza que le presta la opinión pública tan interesada en conocer el fin de este proceso. Vengo hoy, como siempre á pedir justicia, á pedir que con aquella entereza propia de toda conciencia recta hagáis que se cumpla la ley. Vosotros, señores jurados, recojisteis en los primeros momentos en que ocurrió el hecho que se persigue, las palpitaciones de la opinión pública sensata, y después y ahora mismo, sabéis como esas palpitaciones califican de un acto criminal voluntario, lo que acaso se os quiera presentar por alguien como una desgracia. No, vosotros deseáis esta idea, atentos al clamoreo que en la opinión y en la prensa se advierte, esperando este ansiado día, el día de la justicia. Ante la enormidad del delito, se librará titánica lucha allí en los repliegues de vuestra conciencia, entre el hombre compasivo y el hombre justiciero. Pero no puedo pensar que quedará triunfante la caridad y vencida la justicia, que dejareis impune este crimen y consentireis que los criminales que se sientan en ese banquillo vuelvan al seno de la sociedad. En este caso es dirían vuestras conciencias que érais caritativos, pero que no érais buenos. Si estais convencidos de su culpabilidad declarado así, sin que influyan en vosotros los sentimientos de conmiseración.

«¿Porqué se sientan en ese banquillo Josefa y Vicente y el honradísimo farmacéutico D. Antonio Ruiz Seiquer?»

Aquí comienza el fiscal la relación de los hechos, según la tiene escrita en el sumario y conocen nuestros lectores.

Explica como se cometió el crimen, de acuerdo Vicente y Josefa, preparando la estricnina, haciendo la esposa de Huertas el café é instándole para que lo tomara, dando todo esto por resultado la muerte de Tomás y la criada. Y exclama:

«Para los que éramos plantas exóticas en este país, y no sabíamos lo que encerraban aquellos muros del hospedaje de «La Perla», el extraño suceso de aquellas dos muertes repentinas pudo tener las apariencias de una casualidad ó una desgracia, pero los que conocían á Josefa Gomez y su situación respecto de Vicente, desde el primer momento atribuyeron el hecho á un crimen voluntario.

Y entonces y después, el sumario, los testigos, los peritos, la autopsia de los cadáveres, los documentos; todos, delatan á Vicente y Josefa como dos grandes criminales, que deben sufrir el castigo de la justicia que es el término medio, entre la compasión y la venganza.

«¿Murieron envenenados? pregunta después el fiscal. Y dice que está plenamente probado; desde el momento que D. Laureano Albaladejo acudió á auxiliar á Huertas y la criada, hasta el acto del juicio en que los peritos declaran que indudablemente así murieron.

«¿Quién fué, quién los envenenó? Atendiendo á todos los antecedentes y á la lógica, Josefa. Lo prueba que ella preparó el café á su marido, le instó á tomarlo, y otras varias circunstancias.

«¿Quién facilitó el veneno? Vicente: no podía ser otro: Josefa misma lo dijo así en el sumario.

Y Josefa y Vicente obraron de acuerdo y sabiendo lo que iban á hacer. Si Josefa hubiera creído que se trataba de dar á su marido una bebida para hacer solo que no tuviera celos, si la hubiera sorprendido aquel mal gravísimo que causó, cuando el juzgado en los primeros momentos le interrogaba, en vez de callarse y decir que nada sabía del crimen, hubiera dicho: «Yo he sido un brazo inconsciente que ha ejecutado el delito: ese, Vicente, es el villano asesino de mi esposo, porque me ha engañado». Pero no: ella en vez de esto ocultó la botella del veneno y él al mismo tiempo hizo también desaparecer el frasco del supuesto medicamento.

«¿El móvil del crimen? La oposición de Huertas á aquellas relaciones y su natural deseo de cortarlas.

Un juicio grave, la visita de Vicente á Josefa el día del crimen y la pregunta de: ¿has hecho eso?—no—pues hazlo y luego volveré,

Otro: la constante amenaza de Vicente: «en esta casa vá á ocurrir cualquier día un cataclismo.»

En resumen: de los indicios queda probada la culpabilidad de los dos, aunque mutuamente se acusan; pero no: ó son los dos culpables ó los dos son inocentes: este es el dilema: ó absolución ó condena.

Entra seguidamente el fiscal en la calificación del delito, considerándolo por lo que se refiere á Josefa como parricidio y asesinato y por lo que afecta á Vicente como dos asesinatos.

«La muerte de la criada puede considerarse como homicidio por imprudencia? No. No es resultado de un acto no intencional sino consecuencia del primer crimen. Cita en apoyo de esto una sentencia del Tribunal Supremo y el caso del crimen de Archidona en el que á un individuo dirigieron una caja explosiva para causarle la muerte: al estallar uno de los cascos alcanzó á la esposa del sujeto contra quien se dirigía el atentado y la muerte de aquella mujer se consideró como un asesinato, no como imprudencia, aunque no fuera contra ella directamente el intento de matarla.

Combate los argumentos que entienden intentar hacer valer las defensas, alegando atenuantes que no existen: la de que no quisieron hacer tanto mal no cabe por lo ya demostrado: la de que obraron con arrebató y obcecación tampoco se puede admitir: el único estímulo que pueden suponer es el amor, pero la ley no acepta la legitimidad de este en el caso en que se encontraban Josefa y Vicente.

Tampoco, en favor de Josefa puede apreciarse la eximente de que obrara con miedo insuperable á Vicente por que este la amenazara: no, para esto era preciso que en el momento de servir el café, Vicente hubiera puesto á Josefa la pistola al pecho diciéndole: «vierte ahí el veneno ó te mato».

«Y pasemos—dice el fiscal—á ocuparnos de lo que al farmacéutico don Antonio Ruiz Seiquer se refiere.

«¿Cómo se conforta el ánimo al pasar desde el relato de una tan grande maldad al de este otro, motivado por una simple imprudencia, explicable en la vida social. Si el fiscal pudiera moverse en mas ancha esfera de acción, en la independiente de la acusación privada, como esta lo haría, yo también hubiera pedido el sobreseimiento de lo que se refiere al señor Ruiz Seiquer y este no hubiera pasado por el sonrojo de sentarse junto á esos criminales».

«Pero no hay otro remedio. La excesiva confianza que él tuvo, facilitando sin las debidas garantías aquel medicamento, está penada en el código y el ministerio fiscal no puede prescindir de exponerlo á vuestra consideración para que decidáis, señores jurados, si ese exceso de confianza es penable en este caso.

«Pero ¡ah! que aunque el Sr. Ruiz Seiquer se sienta en ese banco, es un ciudadano digno, es un hombre honrado, como lo fué siempre, como lo seguirá siendo. Aunque al lado de esos criminales se sienta, no tiene nada que ver con ellos; entre él y los otros hay una barrera insuperable. Levante por lo tanto la frente el señor Ruiz Seiquer, levántela muy alta tranquilo y sereno, como los hombres honrados. La maldad le tendió el lazo y cayó en él, vosotros señores jurados resolveréis si merece por esto castigo».

Todo este párrafo produjo gran emoción en el público y el Sr. Ruiz Seiquer lo oyó llorando desde su silla.

«Hemos llegado al fin—terminó diciendo el fiscal.—He hecho todo lo que he podido y tengo la seguridad de que triunfará la justicia, haciendo caer sobre los culpables su acción regeneradora.

Si acaso la orfandad de los inocentes hijos de los procesados, excitara en vosotros la compasión y os atajara en el cumplimiento de vuestro deber, yo os conjuro en nombre de la ley para que con un esfuerzo de imaginación reconstituyais aquel terrible cuadro de los envenenados en su terrible agonía; pensad que de aquel cuadro son estos los autores y que no sería noble volverlos nuevamente junto á los hombres de bien».

Con muestras de aprobación por

parte del público fueron acogidas estas últimas palabras del Sr. Gallardo. Se suspendió el juicio por unos minutos.

La defensa de Josefa

A continuación hizo uso de la palabra el letrado Sr. Diez, defensor de Josefa Gomez.

Empezó diciendo que de ningún modo podía aceptar la acusación del representante de la ley, influida por la opinión pública, la cual lo mismo puede ser cierta que errónea, y en este caso, por desgracia, ha estado equivocada.

Suplicó al jurado que no se dejara influir por la opinión y le pidió que obrara con justicia.

Habló de las condiciones en que había ido á defender á su patrocinada.

«Un sentimiento de humanidad me ha traído,—dijo,—Josefa se encontraba huérfana de defensa, bajo el peso de una terrible acusación, y yo he venido á defenderla; por eso ocupó este sitio.»

Dedicó grandes elogios al informe del fiscal, como obra de talento y de erudición, añadiendo que «había extremado los cargos».

«En el hecho de autos—prosiguió—no hay nada concreto; no se sabe nada cierto más que se adquirieron cinco gramos de estricnina en una farmacia, en la del Sr. Ruiz Seiquer, como se pudieran haber adquirido en otras».

No cree que la Josefa ni Castillo sean los autores del crimen que se les imputa, porque ninguna declaración del sumario ni ninguno de los testigos que han desfilado por delante del tribunal confirma la sospecha de que los procesados envenenaran á Tomás Huertas y su criada.

«Se ha engañado—dijo—el ministerio público al decir que acusaría á Castillo del crimen por defender á Josefa. Toda la acusación está basada en indicios, en sospechas, que como una nube ocultan la verdad».

«El hecho de que se trata no tiene nada de misterioso ni de extraordinario; es un hecho vulgar».

Después relata los hechos, como realmente resultan del sumario el cual tiene muchas deficiencias, por haberse omitido algunos trámites al instruirlo.

«Pero al relatar los hechos, no hablaré de Huertas, por respeto, porque la honra de Josefa no rueda por el lado, pues nada se ha probado de las faltas que se le han atribuido».

«Lo que es correcto y natural en el hombre, en la mujer es causa á veces de escándalo, no reconociendo otra causa las faltas de que se acusa á Josefa, que el esmerado trato y la complacencia que desplegaba para acreditar su hospedaje».

Describió la casa y la forma en que estaban Josefa, su hija y su marido, cuando tomaban el café.

«Por la situación en que se encontraba el comedor, que tiene una puerta que dá á la calle, pudo cualquiera echar la estricnina al café en la cocina, la cual no se vé desde el comedor; esto en el caso que Huertas y Francisca Guíñez murieran envenenados por la estricnina».

«Esta deja huellas siempre, como aseguran Mata y Orfila, autores de medicina legal, y los peritos han afirmado que no encontraron las huellas propias de la estricnina».

«En el informe del laboratorio de Madrid, donde se examinaron las visceras de Huertas y Francisca, como también las botellas que se encontraron, no consta que hubiera estricnina».

«Segun varios testigos, Huertas y Francisca no comieron en la casa ninguno de los alimentos que se encontraron en los estómagos de aquellos al hacerles la autopsia; también consta que Huertas y Francisca estuvieron fuera de la casa. Todo hace creer que comieron en otra parte. ¿Dónde? Los procesados no tienen la culpa de que no se haya averiguado al instruir la causa donde estuvieron aquellos».

«Lo de las relaciones de Josefa con Vicente, no se ha confirmado, siendo calumnioso cuanto sobre esto se ha dicho».

FISCAL.—Protesto de la palabra calumnia.

PRESIDENTE.—¿Se refiere el letrado al Fiscal?

EL SR. DIEZ.—Me refiero á la opinión.

«Porque Josefa se ha presentado resuelta, alguien ha dicho que se ha presentado cínicamente; si hubiera venido llorosa y abatida se hubiera dicho que los remordimientos la ahogaban».

«¿Qué móvil podía impulsar á Josefa para matar á su marido y mucho menos á envenenar á Francisca, á quien, como ha dicho ella, la quería como una hija?»

«Que Josefa hubiera pensado en cometer tan horroroso crimen, es lo mismo que si hubiera pensado en acabar en un patíbulo».

FISCAL.—No se puede hablar de penas.

EL SR. DIEZ.—No he hablado nada de penas.

FISCAL.—Ni aun en la forma en que lo ha hecho.

Continúa el Sr. Diez:

«Josefa no tuvo intención de matar á su marido. Lo demuestra el desafío que aquí se ha dicho tuvieron Huertas y Castillo. Josefa no consintió que el primero saliera á la calle, por sí el segundo lo mataba, llegando hasta despedir á este. ¿Es posible que conspirara contra la vida de su marido una mujer que le impidió se peleara con un hombre que le desafió?»

«Se ha dicho que Josefa fué inducida por Castillo para cometer el crimen. Aun en este supuesto, Josefa demuestra que no quiso matar á su marido, pues según algunas declaraciones, mi defendida, al darle el veneno Castillo, le preguntó si podía perjudicar á Huertas; á lo cual Castillo contestó que no».

«Josefa, que creía en todas esas patrañas de las cartas y de los líquidos, pudo dar á Huertas uno de estos para que la aborreciera, pero no para que perdiera la vida».

«Y respecto á Francisca, menos responsabilidad cabe aun. Si yo creyera que tuvo intención de matarla, no ocuparía este sitio para defenderla».

«Ni Josefa tuvo intención de causar un mal tan grande, en el caso de que ella fuera quien echó el líquido al café ni fué, inducida por Castillo. ¿Qué se iba á proponer al irse con Vicente? ¿Pedir limosna?»

El Sr. Diez alegó otras varias razones para la defensa de su patrocinada, terminando con las siguientes palabras que dirigió al jurado:

«Si la conciencia os manda que condenéis, hacedlo; pero si teneis alguna duda sobre la culpabilidad de Josefa, juzgada con arreglo á vuestra conciencia también. Os pido justicia; vosotros venís á administrarla».

El discurso del Sr. Diez duró hora y media próximamente.

La defensa de Vicente

Antes de comenzar su informe el letrado Sr. Llanos, solicitó del señor Presidente la suspensión del juicio, fundándose en que se iba á hacer muy tarde y de todos modos no se podría terminar anoche. A lo cual le contestó el Presidente que empezará su informe y terminará cuando lo juzgara oportuno.

Accedió el Sr. Llanos y empezó así:

«Confieso que la situación en que se encuentra Vicente Castillo es grave; y es grave, no porque contra él haya ninguna prueba para condenarlo ni porque yo temiera á la acusación que se le ha hecho, pues su culpabilidad solo existe en la mente del Fiscal; si no porque la opinión pública lo suponía complicado en el horroroso delito de que se trata y los jurados pudieran estar influidos por ella».

«Después de las pruebas que se han practicado, ya nadie dudará de que Castillo no tiene participación en el crimen».

«Como me consta que todos los jurados son ciudadanos honrados, no harán causa comun con el Fiscal, creyendo íntimamente que apesar de todos los pesares dictarán un veredicto de inculpabilidad».

«Y lo creo así, porque aquí nada se ha probado contra Castillo, ni tampoco en el sumario, que está lleno de oscuridades».

«Con gran paciencia, con paciencia suma, he oído la acusación, sin saber cómo me he interrumpido al representante de la ley, para decirle:

—El Sr. Fiscal no hace una acusación contra Castillo, lo que hace es sacar consecuencias absurdas...»

EL FISCAL.—Protesto de esas palabras.

EL SR. LLANOS.—Que proteste,

que se escriban mis palabras. Y continuó diciendo;

«La acusación ha sido un conjunto de equivocaciones, en peligro de Castillo».

EL FISCAL.—Protesto. EL SR. PRESIDENTE.—El Fiscal ha acusado porque creía...

EL SR. LLANOS.—Yo también creo que estoy en mi derecho para defender.

Y continuó:

«La primera equivocación del representante de la ley al acusar á Castillo, ha sido la de creer como origen del envenenamiento el desafío que tuvo con Huertas. Dados los antecedentes honrosos de Castillo, no hay jurado que pueda creer que aquello pudo despertar un rencor tal que lo impulsara á darle muerte. El Fiscal ha olvidado lo dicho por los testigos en favor de Castillo porque así le convenia».

Respecto á lo de las relaciones de Castillo con Vicente, afirmó que existían, apesar de haberlo negado la defensa de Josefa.

«Todos saben—dijo—que Josefa y Huertas era un matrimonio mal avenido; que Huertas tenia celos de Josefa y que esta le reprendía porque él jugaba. No de Castillo, de Josefa nació la idea del crimen».

«Al querer matar Castillo á Huertas no hubiera empleado el veneno; hubiera empleado otra arma, porque el veneno no es arma propia de hombres».

Al llegar á este punto, el Sr. Llanos solicitó del Sr. Presidente la suspensión del juicio, á lo cual se accedió.

Hoy volverá á reanudarse á las once.

Desde Madrid

21 de Noviembre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Sesion borrascosa

Lo fué la de ayer del Ayuntamiento en que se trató de los escándalos denunciados por el Sr. Marqués de Cabriñana.

Este joven aristócrata se ha captado las simpatías de todo Madrid y la prensa toda se ocupa de él con bastante extensión y de todo lo que ha dicho con extraordinaria valentía.

Una escena

Un señor concejal propone celebrar sesión secreta para dar forma á las distintas soluciones que se han indicado. Así se acuerda. El público se retira, pero queda fuera esperando el final del espectáculo.

Los concejales están reunidos durante una hora y no llegan á una solución.

De los acusados solo el Sr. Mijans se somete al tribunal de honor.

Insisten los otros en que pidan licencia y se retiren mientras se depuran los hechos; pero esto no les gusta porque ellos no quieren abandonar ni un momento la Casa de la Villa.

Se habla de una comisión informadora y el Sr. Francos Rodriguez es el primero que se levanta y abandona el salón diciendo:

—Vámonos, porque van á pedir; esos señores un voto de gracias.

Los demás concejales del grupo protestante también se retiran, y así acaba la sesión secreta.

Quedamos, pues, en que no han logrado una solución.

Los acusados no han dado explicaciones satisfactorias; no quieren tribunal de honor ni se van del Ayuntamiento hasta que los echen.

Por lo cual los otros concejales, los que han interpretado fielmente los sentimientos de la opinión pública, se retiraron del Ayuntamiento, unos para siempre otros hasta que un nuevo atentado á los intereses del pueblo les obligue á volver á la desdichada casa, siquiera para protestar.

El alcalde, viendo la actitud de estos concejales, dijo:

—Si ustedes se van, yo también. Es natural. No puede quedarse solo.

El Marqués de Urbina

Es joven y de arrogante figura. Sabe muy bien jugar todas las armas y tiene una destreza y una agilidad poco comunes.

En fuerzas es un Hércules.

E. Bermudez.

ALCANCE POSTAL

Madrid 21 de Noviembre.

Consejo de ministros

Algo más de dos horas ha durado el que hoy por la mañana han celebrado los ministros, bajo la presidencia de Su Magestad, la Reina.

El Sr. Cánovas se ocupó extensamen-

te de la cuestion de Cuba, haciendo referencia á los últimos telegramas, demostrando con ellos que como los insurrectos no han conseguido penetrar en Las Villas, se podrá hacer la zafra.

El espíritu que reina en las repúblicas americanas, tanto por parte de los gobiernos como de los particulares, es sumamente favorable á nuestra causa.

La colonia española de Méjico—añadió el presidente del Consejo—ha remitido ya 500 mulos á Cuba (noticia, por cierto, ya antigua), y en breve verificará el envío de 200.000 duros para las atenciones de la campaña.

Se ocupó también el Sr. Cánovas de la cuestion del ayuntamiento de Madrid.

Solamente han llevado firma los ministros de Hacienda y Guerra.

El primero los siguientes decretos: Construcción de la aduana de Barcelona.

Adquisición de una máquina sistema Trouillet para numerar los timbres de comunicaciones.

Adquisición de máquinas perforadoras para las minas de Almadén.

El general Azcárraga los relativos á nombramiento del general Jáudenes para el mando de una division en Cataluña y al general Leon comandante general de artillería del quinto cuerpo de ejército.

A la salida del Consejo el presidente ha hablado extensamente con los periodistas, siendo asunto preferente de su conversacion la cuestion del Ayuntamiento.

Asunto es éste—ha dicho—en que nada en absoluto corresponde hacer al gobierno, puesto que el caballero, señor marqués de Cabriñana, ha cumplido con gran correccion formalizando su denuncia ante los tribunales.

A estos, y solo á estos, compete obrar y la mision del gobierno es excitar el celo de la justicia para que se proceda con todo rigor, y esta excitacion se encargará por su parte de hacerla el ministro de Gracia y Justicia.

Si de la depuracion de los hechos resultara criminalidad en alguno ó algunos de los denunciados, vaya á presidio sin contemplaciones.

Aspecto de la Bolsa

Aun falta mucho en la Bolsa de Paris para la normalidad necesaria en la contratacion de los valores de crédito, lo cual refluye, como es consiguiente, en nuestras cotizaciones.

Esta causa, y la indecision que desde el comienzo de la guerra de Cuba existe para las negociaciones bursátiles, contribuye á que nuestro mercado no manifieste tanta firmeza como por lo general se nota en sus transacciones.

De ayer á hoy han perdido los principales efectos públicos un cuartillo por ciento, y la tendencia no parece tan favorable á la mejora de los cambios.

El tiempo

Llueve en Galicia, Portugal, Extremadura y ambas Castillas.

Los vientos son bonancibles, por lo general, del Sur. En el Estrecho ha disminuido la fuerza del levante.

Continua propagándose la baja barométrica que llega ya á Italia, residiendo las presiones más elevadas sobre Egipto.

La temperatura máxima ayer fué de 23° en Sevilla, y la mínima hoy de 5° en Soria.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.—EMISION DE 1890.

Vigésimo sorteo de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el vigésimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, el día 10 de Diciembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1. principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.125.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulacion.

Los 1.125.000 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.250 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayendose del globo diez y seis bolas, en representacion de las diez y seis centenas que se amortizan, que es la proporcion entre los 1.750.000 Titulos emitidos y los 1.125.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 9 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.150 bolas sorteables, deducidas ya las 100 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general.

Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Opportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde primero de Enero próximo.

Barcelona 20 de Noviembre de 1895. —El Secretario general, ARÍSTIDES DE ARTIÑANO.

Comisionados en Murcia Hijos de J. Casals.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 13 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde: 23 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 12 grados y 1 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 11 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 24 grados y 4 décimas; id. al sol 30°0.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, viento moderado de NO.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Presion: á las 8 de la mañana, 766'5 mm.

Por la tarde á las 3, 765'5 mm.

Evaporacion de ayer, 6 mm.

Para esteras BUENAS Y BARATAS

las que hay en el establecimiento de Juan Hermosilla

Plano de S. Francisco, 30, allado de las Monjas Teresas y frente á las Isabelas

En este establecimiento hay un gran surtido en alfombras de pita, en telas dobles y batallas, esteras de cordelillo y de pleita, de colores y blancas, llamada para iglesias.

También hay toldos, esteras y redondas, de diferentes tamaños y precios.

Hay la especialidad de las felpillas y limpia barros, á precios reducidos.

Se colocan en donde se deseen toda clase de alfombras ó esteras, nuevas ó viejas á precios económicos.

Persianas á 10 reales metro cuadrado, con todo lo necesario y colocarlas en donde se desee.

Estereria de Hermosilla

Plano de S. Francisco, 30. 30-10

NOTICIAS LOCALES.

Medicinas á los pobres

A partir desde el día de hoy se facilitará gratuitamente por la Alcaldía á los enfermos pobres de las diputaciones de Campo y Huerta la cantidad de sulfato de quinina prescripta en la papeleta que para este objeto deberán reclamar de los médicos Titulares de los Distritos respectivos, á los cuales se les ha encargado desplieguen el mayor cuidado é interés en el despacho de dichas papeletas, con el fin de que solamente disfruten de éste beneficio que dispensa el Ayuntamiento los que deban ser considerados pobres con arreglo á las disposiciones vigentes.

Murcia 22 de Noviembre de 1895.

Detencion de un maestro

Algo grave debe pasar entre el alcalde de Aledo y el maestro de escuela don Julian Galindo, cuando este ha sido detenido por la guardia civil por orden de la autoridad citada.

El parte de la detencion que dá la guardia civil dice que obedece á sospechas de que el maestro se ausentase sin cumplir ciertas ordenes del alcalde.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta ciudad, las siguientes inscripciones: 3 nacimientos, 5 defunciones y 3 matrimonios.

Servicios municipales

Por la guardia municipal se hicieron ayer en la plaza dos denuncias de dos vendedores por faltas en el peso.

Tienda-Asilo

Ayer se repartieron 103 raciones de judias, arroz y patatas.

Viageros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo D. Federico Delgado, de Cehégín; y D. Pascual Torras, de Madrid.

—Ha regresado á esta ciudad el señor Arcipreste de esta Catedral nuestro estimado amigo D. Rafael Aiguacil.

Riña en Fortuna

En la posada de la Plaza, en Fortuna,

riñeron anteayer Juan Antonio Martinez Meseguer y Antonio Serna, recibiendo este varias heridas leves de arma blanca. El agresor fué detenido por la guardia civil.

Lorca

Continua girando visitas de inspeccion á las escuelas la comision nombrada al efecto, la que parece se halla bastante satisfecha del estado de algunas de aquellas, habiendo salido de otras altamente descontenta.

Esperamos que la Junta local de instruccion y la comision municipal, harán por que se corrijan inmediatamente, las faltas y deficiencias encontradas.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Bullas, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes á la secretaria de dicho ayuntamiento en término de 30 dias, á contar desde el de ayer.

Bautismo de un adulto

En breve se verificará en esta ciudad el bautismo de un adulto, de 24 años de edad, reservista que por haber tenido necesidad de sacar recientemente su partida de bautismo, se ha convencido de no estar cristianado.

Sufragios

Todas las misas que se celebren mañana domingo en San Bartolomé, cada media hora, desde las 6 hasta las 12, serán aplicadas por el eterno descanso del Sr. Don Juan Lopez Somalo y D.ª Encarnacion Parra, consortes. (Q. d. D. gg.).

Un guarda rabioso

En el sitio nombrado Cabezas Negros, término de Cieza tuvieron una cuestion anteayer el guarda jurado Juan Valcarcel Marin y el pastor José Antonio Aroca, resultando este herido de un disparo de revolver que le hizo el guarda.

Este fué preso por la guardia civil de Cieza.

Alicante

Parece ser cosa hecha el contrato de una buena compañía de ópera, que principiará á actuar en el decano de nuestros coliseos, el jueves próximo.

El notable director de orquesta don Francisco Camaló, llegó á esta capital el martes 19, avistándose inmediatamente con D. Primitivo Perez, para las bases del referido contrato.

En la compañía figuran artistas que han cantado este verano en Madrid, con gran aplauso de aquel inteligente público y otros ventajosamente conocidos en Alicante.

Entre los primeros figuran la notable tiple dramática Srta. Decasantis, el baritono Sr. Mestres, el tenor Sr. Menchaca (afortunados intérpretes en Madrid de la ópera «Dolores»), el aplaudisimo bajo Sr. Leon, el baritono Sr. Romeu, del que tenemos buenisimas referencias, otro excelente bajo el Sr. Candela, y entre los segundos la bella contralto Srta. Blasco y el celebrado tenor Sr. Brotat.

Como base del negocio figurarán los estrenos de las magnificas obras del insigne maestro Bretón, «Los Amantes de Teruel» y «La Dolores».

Cartagena Tropas á Cuba

Ayer debió embarcarse en Cartagena para Cuba el segundo batallon del Regimiento de Sevilla y mañana lo hará el de España.

La despedida que toda Cartagena está haciendo á dichos soldados es entusiasta y patriótica.

La prensa, el Ateneo, el ayuntamiento, los particulares todos han rivalizado en manifestar á dichos dos batallones su aprecio y su admiracion. El Ateneo distribuyó un obsequio entre los jefes y oficiales y soldados, el ayuntamiento distribuyó 24 cajas de cigarrillos habanos para los oficiales y la cantidad suficiente para que se entregase 5 pesetas á cada sargento, 2 y media para los cabos y una para cada soldado; y dos niñas, hijas de D. Juan Martinez Fernandez, difunto, que tenia la generosidad de dar una racion de vino á los soldados expedicionarios que en otras ocasiones han embarcado en Cartagena, distribuyeron ellas mismas mil raciones de vino.

La misa de despedida que el batallon de España oyó en la iglesia de la Caridad fué un acto conmovedor. Toda la iglesia estaba atestada de fieles y cuando el capellan Sr. Bueno, que celebró, pronunció una breve plática á la tropa y dió profundamente conmovido ¡Vivas á la Virgen de la Caridad! las lágrimas rebosaron de los ojos y la fé y el entusiasmo llenaron todos los corazones.

Posesion

Ayer mañana tomó posesion, con las formalidades que exige la ley, el nuevo abogado fiscal de esta Audiencia D. Diego Lopez Aleman.

Una joven herida

Estando anteayer cogiendo oliva en el campo de la Matanza, con su familia, la

joven de 13 años Josefa Nicolás recibió un tiro en la cabeza, quedando herida de alguna gravedad.

El autor del disparo parece ser un vecino de Santomera llamado Pedro Zapata, que fué detenido por la guardia civil.

La joven lesionada ingresó anteanoche en el Hospital.

En el juzgado de San Juan instruye las diligencias conducentes á la depuracion de este hecho, cuyos detalles ignoramos.

Boletin oficial

El de ayer contiene: Anuncio de concurso para proveer una plaza de marinero de la Direccion de Sanidad del puerto de Avilés.

Relacion de médicos segundos de sanidad de la Armada, nombrados para las vacantes que existian.

Anuncio de la solicitud de D. Salvador Martinez Vidal para que se le concedan 16 pertenencias para la mina «Nicolás» en Lorca.

Matricula de la contribucion industrial de Lorca.

Circular de la Direccion general de contribuciones indirectas recordando el cumplimiento de los arts. 114 y 172 del reglamento de consumos de 21 de Junio del 89.

Acuerdos del ayuntamiento de Cieza en Octubre.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Bullas.

Postre del día CONFITERIA DE ANTONIO RAYA

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ Para poder pasar estas noches tan largas sin sentirse mal del estómago, el mejor remedio es una torta hojaldrada con chicharrones de las que hacemos á real y después no sienta mal una copita de Jerez. También son buenos los pasteles de carne todo hojaldrá, á el mismo precio.

Se sirven chocolates con bollo á 30 céntimos.

EL RAMILLETE

Antigua Confiteria de Solis NOVEDAD DEL DIA

Los riquisimos pasteles Noriega de carne y pasta quebrada á 25 céntimos.

El domingo se pondrán á la venta los especiales pasteles de pavo trufado á 2 y 4 reales. De mayor precio se hacen encargandolos con anticipacion.

Crédito Público, 19, frente á la calle de Bodegonos

Aviso de pan

En la panadería de Mariano Gambin, Jabonerías 8, habrá el lunes próximo pan blando de todas clases, así como el superior que sale á las once.

Seccion Amena

RIMA

Si tu me amases como yo te amo, si tu constancia fuera cual la mía, si vinieses á mi cuando te llamo ¡yo no te llamaría!

Mas si me odiaras sin que yo te odiara si me olvidaras inconstante un día, si tu desden horrible me matara.... ¡yo no te olvidaría!

Baltasar Martinez Durán.

DICHOS

Un Ayuntamiento hacia fuertes instancias con objeto de que se le autorizase para agrandar la sala de sesiones.

—Es tan reducida—decia el alcalde en una comunicacion—que los concejales no pueden alargar sus discursos.

En un baile: —¿Quién es aquella mujer tan guapa? —Es una viuda.... —¿No le parece á Vd. que es muy agradable ver bailar á una viuda? —Sí.... menos á la de uno.

CANTARES

No encontrarás en el mundo amor como el de la madre: no hay interés que lo compre ni ingratitud que lo mate.

Por delante de mi casa pasa corriendo la muerte: va buscando los dichosos y no quiere detenerse.

Filomena Dato Murnais.

LAS ILUSIONES

Gruesas olas que corona la blanca espuma del mar, se levantan del Océano en la azul inmensidad.

Y en perpetuo movimiento suben, bajan, vienen, van, hasta que en playas remotas se estrellan con fuerza igual.

Asi tambien en mi mente como las olas de un mar, en agitacion constante las ilusiones están.

Y al fin de varios vaivenes, todas á estrellarse van en el dique incontestable de la fria realidad.

Martin Guardiola.

EPIGRAMAS

Estrenó un drama infernal el dramaturgo Juan Lista, donde en el cuadro final un batallon liberal fusilaba á otro carlista.

Y entre tanto y tanto horror y en medio de aquel belén llamó la Claque al autor, y gritó un espectador: —¡Que lo fusilen tambien!

Un politiquillo hambriento, que se atraca de turron, decia en cierta ocasion: —Las ideas que sustentan las sustento con teson.

Y, al oír frases tan criticas, contestó uno que yo sé: —Yo creia, don José, que las ideas políticas le sustentaban á usted.

L. Bernat Ferrer.

TELEGRAMAS

Madrid 23 de Noviembae.

A las 2'15 madrugada.

Los estudiantes pidieron en manifestacion libertar á los detenidos esta mañana; los dispersó la policia y se fueron á despedir á las tropas á la estacion.

A las 2'17.

En casa del Marqués de Cabriñana se reunieron Silvela, Gamazo, Azcárate y Salmeron, ofreciéndole su apoyo para cuantos procesos le ocasionen.

No hay ninguna noticia oficial de Cuba.

A las 2'19.

El Circulo Mercantil acordó por unanimidad una manifestacion y suscripcion para regalarle un abjeto y celebrar un banquete en honor del Marqués de Cabriñana, la manifestacion se verificará el domingo y tomará parte el Ateneo.

A las 2'21.

Salieron de Santa Clara las columnas combinadas de Navarro y Valdés; supónese que se batieron las fuerzas rebeldes concentradas en Villaclara.

Marchó para Cuba el general Marin.

A las 2'25

El Alcalde de Madrid ha conferenciado con los concejales conservadores; estos han desistido de retirarse del Ayuntamiento; en igual actitud se han colocado los fusionista por indicacion de Sagasta.

A las 2'27

Por diferentes puertos han embarcado hoy con direccion á Cuba 12,000 hombres.

Conferenciaron Cánovas Azcárraga y el Gobernador de Madrid sobre asuntos de Cuba y sobre las cuestiones de este Ayuntamiento.

En todas partes se han hecho á las tropas expedicionarias obsequios y entusiastas despedidas.

A las 2'30.

En la reunion del Circulo Mercantil hubo 4000 concurrentes, que llenaban hasta las escaleras, teniendo los guardias de seguridad, que contener la entrada del público. Los discursos han sido violentisimos, los ánimos estan muy excitados.

ANUNCIOS.

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación a este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

SEÑORAS Y SEÑORITAS CORSES

El elegantísimo corte francés, sin rival como higiénico y acomodaticio, se confecciona a medida y prueba a precios económicos.

Cárnavas del Castillo (Val de San Juan), 11, cat.º 15-8

Cristales

Se acaba de recibir un gran surtido de cristales planos de las mejores fábricas de España, más baratos que todos. También se colocan a domicilio.

Aviso a los hojalateros para que se enteren bien de los precios. Además hay un gran surtido de loza, cristal y calzado de todas clases, a precios baratísimos.

No equivocarse: Calle de la Platería, núm. 78, esquina a la calle de Aljezares **CASA DEL VALENCIANO.**

Agencia Europea

DIRIGIDA POR **D. Eduardo Bermudez**
Reyes, 14, 3.º, Madrid.

Servicio postal y telegráfico para la prensa de provincias, Comisiones y representaciones. Gestión de toda clase de asuntos en los centros oficiales, civiles, militares, provinciales y municipales. Envío de encargos a provincias, muestras, etc. Dinero por hipotecas y a empleados en provincias con preferencia del Banco de España.

LIBROS

En la redacción de este periódico, pueden obtenerse los siguientes:

- Ley Municipal, 1 peseta.
- Ley Provincial, 1 id.
- Ordenanzas para los riegos y costumbres de la Huerta de Murcia, comentadas por D. Pedro Díaz Cassou, 2 id.
- Código Civil, 2'50.
- Almanaque de la Ilustración Española y Americana, 1'50.
- La Buena Fama, por D. Juan Valera, 2 id.
- Código Penal, arreglado a las últimas correcciones, 1'50 pesetas.
- Constitución del Estado, 0'25.

Gran rebaja de precios en el gabinete fotográfico DEL SR. ALMAGRO

- (POR LA PRESENTE TEMPORADA)
- 6 Mignons. 10 reales
 - 8 Bernabard. 8 »
 - 8 targetas visita. 14 »
 - 6 id. 20 »
 - 8 Victorias. 18 »
 - 6 idem. 30 »
 - 8 Americanas. 28 »
 - 6 idem. 40 »

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposición a cátedras de dicho idioma.
CALLE DE SAN LORENZO, 4

EL RECREO

Suscripciones, encuadernaciones. Obras completas y a plazos, nuevas y usadas. Periódicos Ilustrados. Planchas para encuadernación. Admite obras en comisión. Compra, cambia, y vende siempre que estas estén en condiciones. Textos para todas las carreras. Lectura a domicilio. Sellos de goma de todas clases. Etiquetas engomadas. Placas de hierro esmaltado para rótulos, y cuanto se desee en dicho ramo lo facilito.

EL RECREO

70, Príncipe Alfonso, 70, José María Romero.

PIMIENTO MOLIDO PURO La Flor de Murcia

GARANTIZADO POR EL DIRECTOR DE ESTE PERIÓDICO Se vende en la imprenta del mismo CALLE DE LA SOCIEDAD NÚM. 10

en latas de 2 ptas. 1 id. y 50 ct.

MODISTA.—Se necesitan oficiales de modista. Plaza de Santo Domingo número 20, segundo.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA 28 y 30-PLATERIA-28 y 30

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN

TRES EN UNA. Con este precioso invento, el comprador adquiere 3 máquinas en una sola, pues hace el doble despunte, punto de cadeneta y punto de bordar; máquinas oscilantes para familia e industriales, máquinas giratorias para zapateros. Agujas de todas clases, y piezas sueltas. Enseñanza gratis y a domicilio. CAMAS DE HIERRO INGLESAS Y DEL PAIS. CAMAS DE MADERA DE TODAS CLASES Y MODELOS. Colchones sommier y telas de catres. Venta a plazos 2 pesetas semanales. Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-14

BICICLETAS «HUMBER» Y C.

Primera marca del mundo, con fábricas en Beeston, Wolverhampton, Coventry, París y Estados-Unidos.



Para todos records y en todos precios. Un modelo, fabricación especial para paseo, carretera, y desmontable para carreras, con neumáticos labrados Dunlop; radios directos, por PESETAS 370. Mil pesetas al que pruebe que los radios tangentes, hagan la rueda más sólida, más resistente y más segura, que los directos «Humber». Para más detalles, diríjase al representante en Murcia y su zona, Ricardo Carpio, Madre de Dios, 23. 10-5 Se remiten catálogos gratis.

ALMORRANAS ORJETAS en el ANO POMADA ROYER perfeccionada por el D. DUPUY

Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES. Farmacia A. DUPUY, 226, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

Logroño (Rioja) y MURCIA, FRENERIA 24

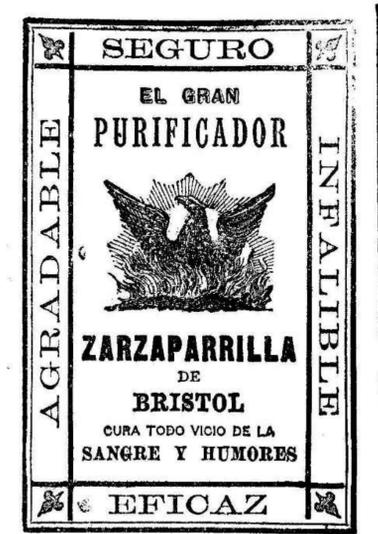
	PTAS.	Cts.
Claret; vino fino, elaboracion medoc, 12 botellas.	23	
Idem id. una botella	2	
Idem id. media botella.	1	10
Mante; vino blanco, elaboracion sauternes, 12 botellas.	28	
Idem id. una botella.	2	50
Idem id. media botella.	1	50
Claret Rioja, fino de mesa, 12 botellas.	16	
Idem id. una botella.	1	35
Idem id. media botella.	1	80
El mismo vino sin etiqueta ni capsula, 12 botellas.	10	
Idem id. una botella.	85	
Idem id. media botella.	45	
Valdepeñas tinto, muy superior, 12 botellas.	7	25
Idem id. una botella.	65	
Idem blanco, 12 botellas.	8	25
Idem id. una botella.	75	
Jumilla superior clase, seco y embocado, una botella.	45	
Idem id. una arroba.	6	20
Idem id. un cuartillo.	50	
Jumilla viejo 1 botella.	7	55
Idem id. una arroba.	7	25
Idem id. un cuartillo.	3	10
Vinagre superior, una arroba.		
Idem id. un cuartillo.		10

Buen surtido en Jerez, anisados y aguardientes baratos. Pidánselos precios. Todos los vinos embotellados, van recargados con ptas. 0'15 por botella que se reintegrará el comprador al devolver dicho envase. FRENERIA 24, MURCIA 2-2

ALMACEN DE MADERAS y Sierra Mecánica

DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª CALLE PASEO DE CORVERA, NÚMERO 25.

En este nuevo almacén hay un completo surtido de madera de Pino-Rojo y otras clases a precios muy económicos, pues acaba de recibir un cargamento directo de Finlandia (Rusia). Los que necesiten hacer compras de este artículo deben visitar dicho establecimiento antes de proveerse y encontrarán además de las clases superiores, iguales precios que en Cartagena y Alicante. Servicio a domicilio dentro de la población en compras de 50 pesetas en adelante.



De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos. Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ALMENDROS En los Gerónimos (Balsicas). Se venden a metros de tres y cuatro varas; de pie amargo, ingertos y sin ingertar. de las mejores clases conocidas. Para tratar con su huono, D. José Rubio, en la misma hacienda de los Gerónimos (Balsicas). 80-16

Contra el frio

¿Quien no estera a los precios que dan las esteras en la calle de Santa Isabel este año? Estera doble de ramos como las alfombras a 6 reales vara, infinidad de dibujo, bata-bia de pita a 5 reales. Cordelillo esparto y pita a 90 céntimos; pita doble de colores a 62 céntimos; estera de junco de máquina de 1.ª a 70 céntimos vera cuadrada y de 2.ª a 60; limpia barros los de 7 reales a 5, marguales y esteras muy baratas; tambien hay persianas de todas medidas.

CALLE DE SANTA ISABEL, 4. Estereria de José Fuster 20-4

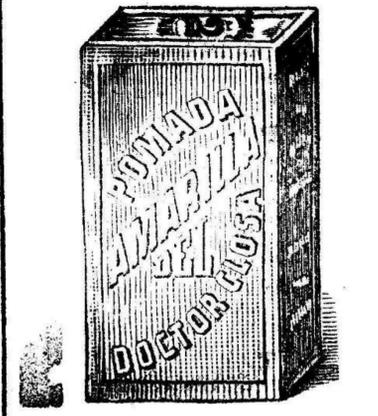
Agua de Colonia DE H. Y T. WARDEN'S.

que constituye el perfume mas sano, higiénico y exquisito siendolo legítima, como es la que se vende en el

BAZAR MURCIANO

a los siguientes precios: Botella de un litro, 20 reales. medio 12. cuarto de 8. Todos con cuenta gotas.

POMADA AMARILLA DEL DOCTOR CLOSA.



Es eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias a 2 pesetas frasco Depósito central: Omsa del autor, Vinal, 4, Murcia

Bodegas Franco-Españolas Logroño Rioja y Murcia, Freneria, 24. Especialidad en Rioja Claret, y blanco diamante, Valdepeñas blanco y tinto, Jumilla, Jerez y otras marcas. 20-15

CENTRO de suscripciones.
EN LA Imprenta del «Diario de Murcia»
se hace la suscripcion a todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1898.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Luzaque, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicios de vapor.—El vapor Joaquín del Piñazo, sale de Cádiz para Tánger, Argel y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, a quienes la Compañía de alumbramiento cómodo muy y trate muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. P. estos convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familia a precios especiales para emigrantes de clase jornalera o artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales,

que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes por todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS

Freneria, 9, Murcia.

Ama de oria. Buena ocasion

Por haberse construido un lujoso monumento de Semana Santa para la Iglesia Parroquial de Cieza, puede adquirirse ventajosamente el que hasta ahora ha venido utilizándose en dicha iglesia.

Para tratar, con D. Federico Gonzalez Gallego, calle del Barco en Cieza. 4-4

Imp. de EL DIARIO, Sociedad, 10.